

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXIV.—Número 8319.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Viernes 14 de Diciembre de 1917.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

NOTAS DE ARTE

EXPOSICIONES

Estos días el público ha podido visitar una exposición de cuadros en la tienda de los señores Juncosa y Sagristá. Nos ha causado una excelente impresión. A un centenar ascendían las telas expuestas y ellas son la revelación palmaria de un artista. Bartolomé Canals, es un joven modesto, que robando horas a su cotidiano trabajo, ha cultivado pausadamente, con una tenacidad envidiable, el arte pictórico. Su maestro fué el inolvidable Bauzá, uno de aquellos pintores que mantuvieron, por espacio de medio siglo, el fuego sacro de la pintura en Mallorca. Canals fué uno de sus predilectos discípulos, alentándole siempre para que no abandonara afición, que con tanto cariño cultivaba. Pero la vida es la vida; Canals, tenía que trabajar para el sustento de la familia que había creado, y las horas que por su gusto hubiera dedicado al arte de Apelles, no podían ser tantas como su deseo; pero a pesar de ello, año tras año ha venido estudiando a la naturaleza para desentrañarle sus sensaciones, que ha acumulado en los lienzos. Y esa labor ha sido lenta, silenciosa, sin que nadie se enterara más que un reducido grupo de amigos suyos, pues su modestia llegaba a tal extremo de no presentar al público obra suya alguna. Alguien debió alentarle para que se diera a conocer, como ha hecho con la exposición que nos ocupa.

Es doblemente satisfactoria la revelación de este nuevo artista, por cuanto, se nos presenta como un fiel intérprete de la Naturaleza y como un consumado pintor de figura. Es más, creemos nosotros que con tener excelentes condiciones para el paisaje, sobresale en la interpretación de los modelos del natural. Diganlo sino, ese cuadro en que se destaca un tipo húngaro, una de aquellas mujeres de la tribu húngara que este verano visitó esta población. Aparte de la cabeza, muy bien interpretada, que destaca sobre fondo blanco, el ropaje, de vivos colores, está excelentemente tratado. Es un cuadro bajo todos conceptos acabado y que puede presentarse en cualquier concurso.

Los retratos de la esposa y de las hijas del autor, lo mismo que el del escultor Sacanell, son cuatro lienzos excelentemente interpretados; no quedando a la zaga el autorretrato del artista. En todos ellos campea la corrección en el dibujo y el acierto en el desenvolvimiento de las tonalidades que con una precisión envidiable va desenvolviendo. Y en todos estos trabajos se destaca una factura correcta, sin titubeos, y a ellos aplica la técnica moderna, pero no con exageración.

Presenta otros cuadros de figura, no de tanto relieve como los citados; pero sirven para probar que es un género que debe cultivar. En la actualidad, son pocos los artistas mallorquinos que esta especialidad se dedican; por esto, nos ha complacido ver las disposiciones de Canals, pues entendemos que dedicándose a un verdadero estudio, puede llegar a hacer cuadros de composición, que sean estimados y elogiados.

En cuanto a los numerosos cuadros de paisaje que presenta, baste decir que tiene un verdadero acierto en la elección de los asuntos. Todos son notas delicadas. Resplandece en ellas la luminosidad, los colores brillantes. Hay rincones de jardín, de colores vivos, muy sugestivos. En general, son trozos de los alrededores de Bellver y Génova; pero rincones no conocidos y a los que el artista ha sabido dotarlos de algo atrayente. Una impresión del Barranco de Sóller, tiene un gran encanto, y sin disputa es uno de los mejores sentidos. También se destacan en la exposición algunos bodegones, muy bien interpretados.

Por nuestra parte hay que agradecer que dicho artista se nos haya revelado en la forma que lo ha hecho, pues ello significa una esperanza para el porvenir. Esperamos que en lo sucesivo nos ofrecerá nuevas pruebas de su labor, las que sin duda llevarán el sello de un estudio detenido, única manera de adelantar y no estancarse en la obra comenzada con tanto éxito.

De otra exposición tenemos que dar dar cuenta. De la recientemente abierta en La Veda. Cuatro son los artistas, de los cuales uno ya era conocido: D. Bartolomé Ferrá. Este presenta algunos cuadros, muy entonados. En ellos, ha sabido el autor trasladar al lienzo, de una manera apacible, diferentes aspectos de la Naturaleza. Hay en todos los lienzos un ambiente agradable, y están interpretados los asuntos con acierto. Los tres restantes expositores, son novelos: exponen por primera vez ante el público. En los cuadros al óleo que presentan don Francisco Salvá y don Damián Vidal se ofrecen algunas notas de color bastante ajustadas. Así como el primero se ha dedicado a recoger algunos retazos de la campiña, hechos con soltura, el segundo ofrece algunas marinas, que es en lo que más acierta.

El señor Salvá, además, expone una serie de dibujos a la pluma, que en nuestro concepto son muy superiores a los cuadros. Nos recuerdan dichos dibujos los tan notables caprichos de Goya, sobre los cuales seguramente se ha inspirado. Están hechos con verdadera gracia, recoge asuntos típicos del país y denotan un dominio en el trazado.

El otro expositor, don Juan Pons, ofrece unos dibujos a la pluma y a colores y algunas caricaturas y está más acertado en éstos que en los restantes trabajos.

HOJA LITERARIA

El teniente y el ama

A un pobre teniente de la reserva con 22 duros de paga, a quien su mujer acaba de dar un sexto hijo, le recomendó un médico amigo, que, naturalmente, no cobraba, que para amamantar a la criatura llevase una nodriza, no permitiendo a su mujer que amamantase al niño, en atención al delicado estado de su salud.

Meditó mucho el teniente, consultando su pobre paga; pero hubo de decidirse al fin, y pidió el ama.

Varias desfilaban por la casa, y una pareció bien al infeliz. Pero, aun siendo una de las más modestas, no dejó de pedir sus seis duros de soldada, el traje correspondiente, los arcaicos de monedas y otras gollerías.

El teniente volvió a meditar, aterrado, no decidiéndose al sacrificio; pero súbitamente le iluminó una resolución heroica, y dirigiéndose al ama, la dijo decidido:

—Mire usted, ama; se me ocurre una idea.

En lugar de los seis duros, le voy a dar a usted los 22 de mi paga. Pero ¡nos va usted a dar de mamar a todos!

A. Fernández Gifó.

El cañoneo del vapor "Claudio"

Nuevos detalles. — Los tripulantes desaparecidos.

Bilbao 10.—Se conocen nuevos detalles del cañoneo del vapor "Claudio".

El buque llevaba a bordo cargamento de fosfatos, consignado a la Sociedad general de Industria y Comercio de Bilbao, habiendo salido de Tampa el día 16 de noviembre.

Hallándose el buque a 500 millas del Cabo Finisterre, oyó un cañonazo, y no viendo ningún submarino próximo, por impedirlo los reflejos del sol, el capitán ordenó parar la marcha, e izó la bandera de inteligencia junto a la española que arbolaba el barco.

Mientras se arriaba un bote, se divisó al submarino, el cual hizo un segundo disparo.

El capitán y dos marineros embarcaron en el bote, dirigiéndose hacia el submarino; no cesaba el fuego de cañón, y junto al bote estalló uno de los proyectiles, que causó heridas en las piernas al capitán y a uno de los marineros.

Cuando el bote atracó junto al submarino, mostró el capitán al comandante la documentación, en la que se acreditaba que el barco era español y que se dirigía igualmente a un puerto español, sin contrabando de guerra.

El comandante alemán culpó al capitán del "Claudio" de lo ocurrido, por navegar dentro de la zona de guerra últimamente decretada.

El capitán replicó que desconocía, cuando salió de Tampa, que había sido ampliada la zona, y que, con arreglo a las disposiciones anteriores, había navegado fuera de las aguas bloqueadas.

Mientras tanto, a bordo del vapor "Claudio" se producía una espantosa escena.

Ocho proyectiles de 12 cañonazos disparados alcanzaron al buque, causándole grandes destrozos.

Las granadas incendiarias provocaron fuego a bordo, y la metralla alcanzó a algunos tripulantes.

Estos, locos de espanto, se arrojaron al agua, pereciendo ahogados ocho.

Cuando el capitán, un oficial y varios marineros alemanes regresaban a bordo, pudieron recoger a algunos naufragos.

El oficial alemán presentó sus excusas por lo ocurrido, y ofreció enviar algunos hombres para reparar las averías.

En la extinción del incendio y reparación provisional de las averías más importantes se invirtió toda la tarde y la noche, continuando el viaje el "Claudio" a la mañana siguiente.

Al regresar al submarino los tripulantes que con los marineros del "Claudio" habían trabajado en la extinción del incendio, se pidió que el submarino escoltase a dicho vapor para evitar un nuevo cañoneo; pero el capitán alemán se negó a ello.

Los tripulantes del "Claudio" que han desaparecido, son: el segundo maquinista, Venancio Zabala, de Baracaldo; el maquinista José M. Campanaga, de Bilbao; el ayudante Ramón Cerrada Muros, de Galicia; los marineros Agustín Aznar Elanchove, César Ortiz, Celedonio Vega y José Fresco; dos pinches, naturales de Santander y otro gallego, y el palero Angel Arregui, vizcaíno.

TEMA PALPITANTE

Los problemas políticos y las Juntas de Defensa

Un periódico de la mañana publica unos fragmentos de un trabajo que el señor Vázquez de Mella está escribiendo acerca de los problemas políticos actuales, y en el

que se habla de las Juntas de Defensa militares.

De este trabajo son los siguientes párrafos:

«Y cuáles son en el momento actual y dada la situación presente de España y de Europa los derechos de las Juntas de Defensa y sus límites?»

A mi entender, esos derechos se reducen a tres, con los límites respectivos, que les imponen deberes:

1.º Derecho a la existencia de las Juntas consultivas y técnicas.

Nadie conoce las necesidades del ejército, como el ejército mismo, que las experimenta. Tiene derecho a exponerlas y a proponer su remedio, lo que quiere decir que las reformas militares deben hacerse después de oírlos y con su concurso.

2.º derecho. Por instinto de conservación y para mantener el prestigio y la situación interior, tiene la facultad de corregirse y depurarse, eliminando de su organismo los elementos viciosos y dañinos, procurando que no haya desproporción de la pena con la culpa y que la eliminación se haga cuidadosamente, para quitarle la agravación del escándalo, que no beneficia a nadie.

Tercer derecho.—La intervención en la política nacional.

A ella pertenece todo lo que se refiere a los conflictos que tocan al orden social, haría más importantes que los del orden público, cuando éstos no pasan de perturbación callejera, y a los ideales del pueblo, que marcan la política internacional.

Los límites son también tres:

El primero es la disciplina.

El segundo está en las luchas parlamentarias. El ejército puede y debe ponerles a raya con la espada, cuando pasan a juzgar el orden social y el internacional, cosa que sucede con harta frecuencia. En realidad, lo mejor que podía hacer era cortar de un tajo las raíces del sistema y no limitarse a podar alguna de las hojas; pero mientras no se decida a emprender esta obra benéfica, que con su apoyo tendrá que empezar pronto la sociedad española, si quiere salvarse, no debe dejar ya esta arma, cuando ha empezado a ser aprovechada. Si cayese en la tentación de hacerlo, se rompería la unidad, sería sembrar la división en partidos y dejaría de ser ejército nacional, y se convertiría en un Parlamento con mayorías y minorías, reflejo del Parlamento intervinido, y sería substituido por otro ejército que fabricaría la nación para no morir.

El tercer límite lo impone la prudencia, y consiste en evitar la sugestión del abogadismo, en el sentido del curialismo, en que fatalmente degenera el abogado cuando no es jurista, que es cosa tan diferente como la que existe entre el que tiene el culto de los grandes principios jurídicos y el letichista de la ley escrita y de los procedimientos y sus curvas.

No hay nada tan antitético como un militar y un curial. La franqueza ingenua y la lealtad del primero contrasta con la astucia y la habilidad torzuda del segundo.

Con la natural propensión que el hombre tiene a juzgar a los demás por sí mismo, es fácil que un elevado ideal, servido por un corazón noble, caiga con frecuencia en la red que le tiende un espíritu inferior; pero diestro en el manejo de la sutileza y de la intriga.»

LAS NEGOCIACIONES RUSO-ALEMANAS

Nauen, 11.—Al principiar las conferencias con los delegados rusos que llegaron al sitio del cuartel general del primer comandante se reveló al cambiar los plecos poderes que éstos en ambos lados estaban autorizados para conferenciar sobre un armisticio pero no sobre la paz.

La delegación rusa propuso un armisticio general para todos los ejércitos y todos los frentes. Pero nosotros no pudimos acceder a ello, puesto que los aliados de Rusia no estaban representados ni habían éstos entregado a los delegados rusos los poderes para hablar en su nombre. Convenimos, pues, limitar las conferencias sobre el acuerdo de un armisticio entre los ejércitos de las potencias centrales y los rusos. Por parte de Rusia, se hizo resaltar con esta ocasión que el armisticio tenía como objetivo el entrar inmediatamente en negociaciones de paz, es decir, sobre una paz general entre todas las potencias que están en guerra.

De esto los plenipotenciarios de las potencias centrales tomaron nota con satisfacción. El entrar en seguida en comentarios de las cuestiones de paz, era imposible por la razón que ambos plenipotenciarios no eran suficientes para ello.

El segundo día de sesión nos comunicaron los delegados rusos sus proposiciones para el armisticio. Estas condiciones iban en parte sorprendentemente lejos en lo que se refiere a la situación militar.

Los rusos querían, por ejemplo, el desalojamiento de las islas en el golfo de Riga sin ofrecer por su parte ninguna retirada de sus tropas en ningún punto del frente. Además querían ordenarnos el mantener nuestras tropas en las trincheras del frente oriental para el transcurso de un armisticio previsto por ellos para seis meses. Tampoco querían permitirnos el retirar nuestras tropas a los cuarteles de descanso. Naturalmente, no pudimos nosotros acceder a tales condiciones.

Al comentar los varios puntos se reveló sin embargo que era fácil lograr una solución excepto en un solo punto. El único para el que no entrábamos solución era la

La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO

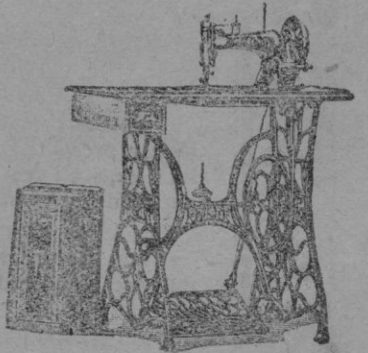
Una máquina marca Ympery vibrante

Precio 250 pesetas

Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad.

Depósito exclusivo en Palma de las celebradas máquinas ANCORA y PFAFF.

Antigua Casa Banqué de José Balaguer, calle Colón.



SEGUNDO PREMIO

Un elegante parlafón CASTELLÁ

con bocina flor de 65 Cm.

5 Discos ODEON etiqueta verde doble cara, escoger del catálogo.

200 agujas clase superior.

Valor total 200 PESETAS

Este aparato ha sido construido en los talleres de la

Casa CASTELLÁ

SANTO DOMINGO 34 Y 36—PALMA



cuestión de las islas en el golfo de Riga, cuyo desalojamiento está, como es natural, fuera de discusión.

Lo fácil que era obtener una unión en los puntos de vista se demostró en el momento que los delegados rusos declararon tener que recibir nuevas instrucciones de Petrogrado, logrando nosotros luego en un breve plazo y sin encontrar serias dificultades un acuerdo sobre las condiciones del armisticio actual de diez días.

En este acuerdo podemos encontrar objetivos ventajosos para el porvenir.

El armisticio ruso-germano

Interrupción de las negociaciones. Londres 6.—Se ha recibido el siguiente radiograma ruso:

«Hoy, jueves, el comisario del pueblo en los Negocios Extranjeros envía a las embajadas y legaciones aliadas la siguiente Nota:

«Las negociaciones entabladas entre los delegados de Rusia han sido interrumpidas a petición de estos últimos por una semana, y aprovecho esta oportunidad para informar al pueblo y al Gobierno de los países aliados de la existencia de tales negociaciones y de su tendencia.

Por lo que respecta a Rusia, su objeto ha sido proponer un armisticio, a fin de preparar las bases de una paz democrática, como se expresaba en el manifiesto del congreso de los Comités de delegados de los obreros y soldados de toda Rusia.

El armisticio no puede ser firmado sino con las condiciones de que las tropas alemanas que operan en nuestro frente no sean enviadas a otro, y de que las islas Moo y Sounds queden despejadas de alemanes. En cuanto a los fines de guerra, la delegación enemiga eludió una respuesta definitiva. Indicaron que ellos habían sido autorizados para negociar el armisticio como militares, pero no para tratar un armisticio general, y declararon que carecían de poderes para decidir este armisticio general con los países no representados en la Conferencia.

Los delegados enemigos prometieron transmitir a sus respectivos Gobiernos la proposición hecha por la delegación de Rusia, invitando a los beligerantes a tomar parte en las negociaciones. Nuestra delegación se negó a firmar el estado de las negociaciones, y decidió suspender todas las actividades hostiles durante una semana, e interrumpir por el mismo período las negociaciones de armisticio.

Como se ve, desde que la autoridad de los Comités redactó su primer decreto, en 8 de noviembre, hasta el momento en que las negociaciones de paz continúan, en 12 de diciembre, habrá transcurrido más de un mes. En este período han tenido los aliados el tiempo suficiente para decidir su actitud ante las negociaciones de paz y expresar su adhesión o su desaprobación. En este último caso deben declarar los fines por los que durante cuatro años de guerra los pueblos de Europa pierden su sangre.—Firmado: Trotski.»

El espionaje en Francia

Acusaciones contra Charles Humbert.

París 8.—La discusión sobre el informe Peret continúa en el Senado.

«La Comisión encargada del examen pidió autorización para que el guardasellos procediese contra Humbert; cosa que fué aceptada por unanimidad.

Humbert escribió al presidente de la Comisión acreditando a lo solicitado por el guardasellos, pero reservándose el derecho

de presentar las observaciones que considere necesarias.

Al empezar octubre último fué llamada la atención del Tribunal sobre la entrega de fondos durante junio de 1915, a la Agencia Comptoir d'Escompte, por Desouchez. El 16 de junio entregó 3.850.000 francos; el 25 de julio, 4.888.500 francos, y el 26 de julio, 261.500 francos.

Los nueve millones ingresados fueron retirados por cuatro cheques de 150.000 francos y uno de siete millones, a la orden de Carlos Humbert otro de 1.065.000 francos a la orden de Courcier (notario), y otro de 785.000 francos a la orden de Humbert.

Este había adquirido la propiedad del Journal por el precio de 20 millones, pagaderos siete millones al contado, y el resto en pagos escalonados, en un plazo máximo de catorce años.

Los siete millones que entregó al contado a Letellier procedían de Desouchez, y éste explicó que Lenoir deseaba comprar el Journal con un capital de 10 millones que le había facilitado su padre. Lenoir declaró que había cerrado el trato con Schoeller, comprometiéndose a entregar 10 millones para la compra del Journal, con el solo fin de asegurar, después de la guerra, ciertos intereses comerciales. Los informes sobre las personalidades dan la convicción de que éste era un intermediario, y la de que el dinero entregado a Humbert era alemán.

Los hechos inducen a creer que Humbert no ignoraba el origen de los fondos. Entró en relaciones con personas a las que había conocido eventualmente, y cuya entrada en el Journal, en un principio, le había inquietado. Si el origen del dinero hubiese sido honrado, la comisión de un millón de francos, concedida a Lenoir y Desouchez, era inverosímil.

El informe termina diciendo: «Resultando de los hechos que existen pruebas suficientes para ello, Charles Humbert será considerado no ya como testigo, sino como inculcado de complicidad de comercio con el enemigo.

Por otra parte, conviene hacer observar que si Humbert es incluido en el proceso que actualmente se sigue contra Lenoir y Desouchez, la Justicia militar tendrá, por su parte, que averiguar si Humbert ha tenido conocimiento de que esos fondos procedían de la mano de Bolo. Aparecen en fases sucesivas maniobras que tienden al mismo fin, y en las que se ve la mano de los alemanes, que trataron de apoderarse del gran periódico francés.

Por todo eso, los firmantes tienen el honor de solicitar del Senado la autorización para proceder contra Humbert, inculcado del delito que más arriba se indica, el cual está previsto y castigado por la Ley de 4 de abril de 1915.»

La acusación contra Humbert.—Incidente

París, 9.—En una carta a los lectores, Charles Humbert dice que abandona Le Journal por motivos personales, que le obligan a defenderse de sus acusadores.

Añade que ha sido engañado dos veces en condiciones en que lo hubiera sido el patriota más exaltado, y que Letellier volverá a tomar la dirección de Le Journal.

Venticuatro redactores y colaboradores de Le Journal abandonan el periódico por estar identificados con Humbert.

Cuenta un diario que un redactor de Le Pays dió una conferencia en la Sorbona. Uno de los asistentes al acto le indicó a su vecino: «Ese se siente Caillaux».

Apenas hubo terminado estas palabras, cuando recibió un golpe en la cabeza, promoviéndose un escándalo.

Audió la policía, y practicó varias detenciones. El agente fué el diputado pacifista M. Montet.

El Sr. D. Leonardo Siquier y Bibiloni

DOCTOR EN DERECHO

Ha fallecido en la ciudad de Inca a los 89 años y 10 meses de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de Inca mañana sábado a las diez, y a la conducción del cadáver desde la Estación de los Ferrocarriles al cementerio de esta ciudad el mismo día a la una y cuarto de la tarde.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. y Rmos. Sres. Obispos de Mallorca y de Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del difunto.

INFORMACIÓN

El nuevo Gobernador civil

El señor Gobernador ha recibido las visitas del diputado provincial D. Pedro Llobera, de los jueces de Instrucción D. Eusebio Mantecola y D. Rafael Rubio, redactor corresponsal de *El Parlamentario* don Francisco Benages, ex senador del Reido D. Jerónimo Rius, magistrado D. Domingo Divar.

Señor marqués de la Torre, teniente coronel de Carabineros D. Conrado Pujol, Inspector Provincial de primera Enseñanza D. Juan Capó, general D. José Oliver, Presidente de la Academia de Medicina don Tomás Darder, D. Juan Rosselló en representación de «La Unión Industrial», don Jerónimo Estades, gerente del Ferrocarril de Sóller, el diputado a Cortes D. José Socías y el ex-diputado provincial D. Antonio Barceló.

Conferencia

Mañana día 15 en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento a la hora de costumbre tendrá lugar la conferencia reglamentaria correspondiente al ciclo organizado por la Escuela Normal de Maestros.

Disertará don Juan Luis Estelrich desarrollando el tema: «Hechos históricos y fantasías artísticas».

En la Unión Industrial

En virtud de un precepto reglamentario, se reunió en sesión extraordinaria, la Junta general del Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores de la Unión Industrial, para proceder a la renovación de los cargos de la Junta Directiva de dicho Sindicato.

En vista del resultado de elección habida, la antedicha Junta, en primero de enero próximo, quedará constituida de la siguiente manera:

- Presidente, don Nadal Comas Comas.
- Vicepresidente, don Miguel Busquets y Escalas.
- Tesorero, don José Vich Queiglas.
- Secretario, don Miguel Font y Oliver.
- Vicesecretario, don José Soler Roig.
- Vocal 1.º, don Juan Sansó.
- Id. 2.º, don Nicolás Balvís Inglada.
- Id. 3.º, don José Mas Tous.
- Id. 4.º, don Rafael Vidal Nadal.

A propuesta de don Nadal Comas, y por unanimidad de los reunidos, se acordó nombrar Presidente honorario de dicho Sindicato a don Bartolomé Riutort y Sabater como premio a los afanes y desvelos que en bien del expresado Sindicato se ha venido imponiendo el señor Riutort durante sus largos años de presidente efectivo de aquella entidad gremial.

Contra el aumento de tarifas

Dicen de Mahón: El Ayuntamiento, las Cámaras de Comercio y Agrícola, las sociedades de cultura, obreras y de socorro de aquella ciudad han acordado informar en contra de la petición de la Marítima, compañía concesionaria del servicio de correos, de esta isla, sobre el aumento del 25 por 100 en las actuales tarifas de pasaje y carga.

Las subsistencias

El nuevo Gobernador civil señor Struch ha publicado en el *Boletín Oficial* la siguiente circular:

«Encargado recientemente del mando de esta provincia y dedicando mi preferente atención a todos los servicios con las subsistencias relacionados, me entero con el natural disgusto, por los antecedentes sometidos a mi examen que es raro el servicio, que por circulares de este Gobierno se reclama, que sea cumplido en el término fijado, que siempre es el prudencial para su desarrollo, sin que tengan que recordarse con apercibimiento y multas, originando a este Gobierno un trabajo excesivo y a mi Autoridad frecuentes recordatorios de la Superioridad.

Esta anomalía y perjudicial situación, es debida, sin duda, a que las correcciones que se imponen por este Gobierno nunca llegan a la efectividad, con manifiesto menoscabo de la autoridad que tal dejación hace de sus facultades, y me es muy sensible a los tres días de haberme posesionado de este Gobierno, el tener que dirigir la presente circular advirtiéndole a los señores Alcaldes, que multa que imponga por el incumplimiento de cualquier servicio, será hecha efectiva sin ningún género de contemplaciones ni salvedades, pues no puedo ni debo tener la menor benevolencia con nada que afecte al cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Aunque realmente no es asunto de mi incumbencia ni de la Junta provincial de Subsistencias el combatirlo y perseguirlo, como íntimamente relacionado con éstas, me permitiré llamar también la atención de los Alcaldes de esta provincia y de todos los habitantes de la misma.

Me refiero al contrabando. Desgraciadamente esta provincia está señalada como una de las que en mayor escala se realiza no obstante la especial y constante vigilancia del Cuerpo de Carabineros y personal de Aduanas y al menos versado en esta clase de asuntos tiene que llamar la atención las cantidades verdaderamente exorbitantes que de arroz se importan a esta provincia y cuyo consumo sería difícil justificar.

Para que la acción de los encargados de perseguirlo sea todo lo eficaz posible estimaré como señalado servicio cualquiera denuncia fundamentada que contra él se me haga, para inmediatamente transmitirla al jefe de la Comandancia de Carabineros, a los efectos procedentes, en la seguridad de que los denunciadores prestarán grandísimo favor al abastecimiento de esta provincia.

Llamo la atención por último de los Alcaldes y de todos los habitantes de la provincia sobre las tasas.

La labor de la Junta provincial de Subsistencias resultará ilusoria si los compradores no ejercitan los deberes más elementales de ciudadanía denunciando a los Alcaldes, cuantas demasías pretendan cometer con ellos los vendedores expendiendo sustancias alimenticias a precios superiores al de tasa, pudiendo acudir a mi autoridad en queja cuando sus denuncias no fuesen atendidas por la autoridad municipal, pues se me informa que muchos se abstienen de denunciar a determinados industriales por el temor de que sus reclamaciones o denuncias no sean atendidas.

Espero confiado que por los Alcaldes se dará el más exacto cumplimiento a cuantas prevenciones hago en la presente circular, evitándose la imposición de correctivos, que será el primero en querer evitar.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto multas de cincuenta pesetas a cada una de las siguientes personas: a un tendero de la calle de la Beata Catalina por vender huevos a mas elevado precio que el de tasa; al dueño de una carbonería de la calle del Aceite y a otro de la calle de las Miñones para vender carbón también a precio mas alto que el de tasa.

La primera autoridad tiene el propósito de castigar todas las infracciones que se le denuncien, previa la necesaria depuración.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Cristina, virgen y mártir y Cándido, mártir.

Cuarenta Horas.—Empezarán en la Concepción en honor de María Inmaculada.

A las siete exposición, a las diez misa mayor cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde a las cinco y media Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Obras funciones.—En Santa Eulalia, por la noche, después del Rosario, empezará la novena de Belén, con exposición del Santísimo, meditación y cánticos con acompañamiento de órgano.

En las Capuchinas, fiesta en honor de la Inmaculada Concepción: A las diez Misa mayor solemne con exposición Santísimo, música, y sermón por el Rdo. P. Samuel de Algaída, Capuchino; por la tarde a las cinco y media Rosario, exposición, Trisagio con música y reserva.

En la Anunciación (Hospital), a las diez y media principiará en su capilla, durante una misa, la novena dedicada al natalicio del Divino Niño, repitiéndose por la tarde a las cinco y media con exposición del Santísimo.

En Santa Magdalena, en la misa de siete y media, empezará la novena de la Natividad del Niño Jesús, continuando a la misma hora los días siguientes, excepto el 19 por haberse de practicar el ejercicio de San José.

En San Felipe Neri, en la noche del 15 al 16, Adoración Nocturna por el turno San Alonso.

MARITIMAS

Entradas.—De Barcelona el vapor «Teresa». De Valencia el vapor «Rey Jaime II».

Salidas.—Para Barcelona el vapor «Mallorca». Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Noticias varias.—Hoy ha empezado a ser pintado de negro el casco del vapor «Miramar».

También era extraído de este buque, su equipo de cámaras y desembarcado el lastre.

—Se dice que han sido hechas proposiciones a la Isla para el fletamiento del vapor «Baleares», por una entidad comercial del continente, para hacer viajes desde Bilbao a San Esteban de Pravia con cargamentos de frutas y a su regreso de carbón.

Como la Isla necesita actualmente para las necesidades del servicio de comunicaciones, este buque; el flete de referencia no podrá ser aceptado, en todo caso, hasta para dentro de un mes.

Se añade que el precio del fletamiento sería de unas sesenta y dos mil pesetas por viaje.

—Uno de estos días debe entrar en dique en Barcelona el vapor «Isla».

Tan luego como haya limpiado fondos saldrá de aquel puerto para Torrevieja, donde embarcará un cargamento de sal, para Barcelona misma.

—Listo de su descarga, mañana a las dos de la tarde si el tiempo es bueno, saldrá para San Esteban de Pravia, el vapor «Bellver».

—Se ha puesto a la carga de higos y otros productos agrícolas con destino al extranjero, el pailebot «Miguel Caliente», llegado ayer al puerto.

—El pailebot «Paloma de Ciudadela», ha empezado el embarque de algarrobas.

—El vapor «Teresa Fayá» ha llegado esta mañana a las ocho al puerto, conduciendo carga general.

—Son esperados un pailebot y una polacra goleta con cargamentos varios.

Procede el primero de Huelva y el segundo de Valencia.

AGROFONIA

Tiene razón *La Almudaina*; para tratar la cuestión de los olivos—que ya huele mal—y replicarle, no necesito cañón de 42; me basta con una simple escopeta de caña; menos aun... el mango de una escoba.

Candorosamente también, muy candorosamente quiere hacer ver el diario matutino que el señor Zulueta me dió la razón por *cortesía*, pasando por alto lo que significa el hecho de hallarse dicho señor predisposto, sin duda por los que a su alrededor se han agitado estos días y le han obligado en cierto modo a tratar un asunto que desconocía, y a emitir una opinión... que no tenía formada; la doble personalidad polifacética del ilustre conferenciante le llevó a esos extremos de complacencia. Y el señor Zulueta que en el fondo opinaba como yo, salió del paso, *rosando* ligeramente el asunto y lanzando al auditorio un capítulo de Agrofonia...

¿Qué no saben ustedes lo que es Agrofonia? pues según un notable profesor que yo tuve es la ciencia competidora de la Agronomía. La etimología de la palabra, *ager* tierra y *fonos* sonido, la define ya; dicho en lenguaje vulgar: música celestial aplicada a la agricultura. Se entonó pues una bella sonata cical en honor de los olivos, y quedó aplastado por la ovación que es así?

Pero yo no me conformé con el fallo de los inconscientes; busqué en *caliente*, la opinión *libe a tete* del señor Zulueta y entonces este señor tuvo que darla y sincera; no se trataba ya de ejercicios de pirofónica ni escarceos oratorios... recursos le sobran al conspicuo señor Zulueta para haberme dicho que disienta de mi opinión; yo no me hubiera puesto a discutir allí como una rabanera, sino que le hubiera invitado para tratar la cuestión en momento oportuno.

Lo que pasa es que los señores que prepararon el tinglado, no contaban con que yo derrribase el retablo de aquel modo; claro, no me conocen bien. Yo que se apreciar la valía del agrícola del Sr. Zulueta, no podía ceder ante su competencia, tratándose de un caso concreto de agricultura regional que yo conozco a fondo, y por eso afronté la situación con gallardía, de frente... El argumento que representaban las fotografías de «Baleares» estaba muy en su punto; aquellos son los tipos de olivos milenarios, serán elegidos por artísticamente bellos, pero hay miles, muchos miles de constitución tan defectuosa como los señalados, y por tanto sobre ellos se puede razonar y sentenciar.

La cuestión está a mi entender, suficientemente debatida. La diferencia que hay entre ambos contendientes, es que yo, si por re-

dacción confusa o vehemencia en la expresión, pude dar lugar a que se interpretara mi primer artículo en el sentido de una tala sin distinción, aclaré en el segundo, no teniendo pues asidero la cuestión. En cambio «La Almudaina» defendió desde el principio a los viejos olivos; se agarra como el náufrago a la tabla, a la interpretación citada, pero es a falta de argumento. El espíritu de la cuestión es la corta de los olivos milenarios, pues los jóvenes y bien conformados apenas tienen leña para la venta y nadie los corta; de los viejos se trató, y a eso hay que constreñirse, y a su defensa sigue adherido el diario y sus colaboradores como el murdago a la encina. Yo piso terreno firme; mis contrarios no.

Tiene razón pues «La Almudaina» no necesito para esto, cañón de 42; me basta una simple caña para propinarle cuatro cañazos, como a niño rebelde y obcecado....

Adolfo Vázquez.

De Teatros

Principal
Se estrenó anoche *El Rayo*, obra que venía precedida de gran cartel y que logró reunir una numerosa concurrencia en nuestro primer coliseo.

El éxito de esta obra se explica perfectamente y comprendemos ahora que se haya sostenido tantas noches en el cartel de Madrid pues es de una fuerza cómica estupenda. Aquí en Palma podrá la obra representarse bastantes veces y el público la verá con agrado, así pues no es de extrañar que en la Corte, donde se renuevan cada día los espectadores, lleven 150 representaciones.

El Rayo es la obra más cómica que de algunos años a esta parte se ha escrito en el teatro español. Es de situaciones cómicas, todas ellas de mucho efecto, pero no situaciones forzadas y violentas, sino desarrollándose todas en el terreno de la verosimilitud y hábilmente combinadas. No se trata de una astracanada, sin pies ni cabeza, sino de una obra cómica que tiene su argumento desarrollado con gran acierto y que revela un ingenio grande en sus autores.

Estas escenas cómicas van acompañadas de una serie de chistes, a caño libre, buenos y malos, pero que todos ellos hacen las delicias de la concurrencia.

El argumento sería difícil relatarlo, es ello una labor improba. Que gustó la obra lo demuestra el hecho de que el público no cesó de reír en toda la noche. Aquello fué una carcajada constante. Y como es natural el público agradeció el buen rato aplaudiendo con insistencia al final de cada acto, teniendo que levantarse la cortina varias veces y siendo llamados a escena todos los artistas.

Se distinguieron especialmente las señoras y señoritas Zurita, Garrón, Muñoz y Gorostegui y los señores Lagos, Montenegro, Soto, Nogueras, Pierre, Bardén y Suárez.

La decoración del segundo acto resulta de gran efecto.

El Rayo llevará mucho público al coliseo de la calle de la Riera.

Hoy en matinee a las seis y cuarto se repite *El Rayo*.

La Empresa y Dirección de este teatro anuncian un nuevo y último abono a precios más reducidos para que todo el público pueda aplaudir la labor de Rosario Pino durante esta su última actuación en Palma.

Se abre un abono a diario para 20 funciones y otro abono a 10 funciones de martes, viernes y domingos a los siguientes precios y condiciones:

Condiciones del abono a diario
Desde el domingo 16 al domingo 6 de enero en que se despide la compañía y el adiós definitivo de la más eminente actriz española Rosario Pino.

20 funciones a diario con derecho a ocupar sus localidades en las funciones de tarde.

Platea con impuestos y sin entrada, a pesetas por día 12; Lotes de 20 entradas, a céntimos 0'60; Butaca con entrada e impuestos, por función 2'50; Palcos primer piso con impuestos y sin entrada, por función 10; Palcos 2.º piso con impuestos y entrada, por función 8.

Abono aristocrático de moda
Diez funciones tres martes, tres viernes y cuatro domingos, incluyendo todos los días festivos.

Platea con impuestos y sin entrada por función, a pesetas 14; Primer piso con impuestos y sin entrada por función, 12; Butaca con impuestos y con entrada, por función 3; Palcos 2.º piso con impuestos y sin entrada por función 10.

Las funciones empezarán a las 9 menos cuarto.

Las funciones de tarde en días laborables a las seis y media, en los domingos tarde a las seis y media.

Los martes y viernes funciones Matinees, a las seis y media.

En los días de fiesta y domingos, a las nueve menos cuarto de la noche. Las funciones terminarán siempre entre doce menos cuarto a doce y cuarto.

Lírico
La primera matinee infantil celebrada ayer en este coliseo se vió muy concurrida, notándose especialmente la afluencia de pequeños a los cuales obsequió la Empresa con bombones y caramelos.

Debuto el número *Los bomberos portugueses*, artistas que realizan un trabajo realmente emocionante y que les valió muchos aplausos.

Miss Fillis en su número de panneau, y el agosto Bugny fueron también aplaudidos.

La Bilbainita sigue siendo la artista mimada de nuestro público, que cada noche le hace repetir buen número de bailes.

Esta noche *La Bilbainita* estrenará la *Rapsodia Mallorquina* compuesta expresamente para ella y en la cual se reproducen los cantos y bailes más populares de Mallorca.

Mañana sábado tendrá lugar el debut de la célebre troupe árabe *Los Lozanonin* número compuesto de ocho personas en su trabajo de saltos y pirámides.

GACETILLAS

—*El vendabal.* Esta mañana se ha desarrollado furioso vendabal del N. O. que ha ofrecido penosa travesía a los buques que venían del continente.

El vapor *Rey Jaime II* ha sufrido considerable retraso, llegando a Palma a las doce del día.

Las barcas del *bou* que habían salido la noche anterior se han visto obligados a tener que ganar de nuevo el puerto, esta mañana.

—*Embarque de aceites.* A bordo del vapor *Mallorca* que debe salir esta tarde para Barcelona, era embarcada esta mañana una partida de cien barriles de aceite.

También han sido embarcados muchos cajones de higos.

—*Embarque de cerdos.* Va terminando el embarque de cerdos, en la presente temporada.

El negocio, según dicen los que lo han realizado, ha resultado este año productivo, por todos, agricultor y comerciante, efecto de los buenos precios que han pagado por esta clase de cabezas, los mercados de Barcelona.

—*De viaje.* Tiene decidido viajar para Barcelona, para donde debe embarcar esta tarde el contratista de las obras del puerto don Angel Arpón.

—*Suplicado.* D. José Juncadella y Mayol, propietario del Restaurant del Balneario de San Juan de Campos del Puerto, nos participa, que hace más de dos años, que cesó en el empleo de encargado del Grand-Hotel y su Sucursal «Villa Victoria» y desde aquella fecha, no se ha ocupado para nada de dichos establecimientos, no habiéndose subrogado jamás, representaciones y deberes que no le pertenecen y para nada le incumben.

—*Pérdida.* Ayer en el Lírico se extravió un limosnero de plata para niña con un pañuelo y rosario E. P. El que lo tenga puede entregarlo en la calle de los Olmos números 132 y 134 principal donde se gratificará el hallazgo.

El prudente es médico de si mismo

No hay que confundir la prudencia con la ciencia. Para ser prudente no se necesita gran caudal de conocimientos. La prudencia no exige sino un poco de buen sentido, aplicado a las breves nociones de orden general comúnmente adquiridas.

Así, en lo concerniente a la salud, nadie ignora que la sangre y los nervios son los dos factores del equilibrio físico. Por consiguiente, el más elemental criterio hará comprender que cuando, por una causa cualquiera, está comprometido el equilibrio físico es que la sangre y los nervios se hallan debilitados. En efecto, la sangre y el sistema nervioso se debilitan con frecuencia, por razón del medio en que vivimos, influidos por sus alteraciones—intemperies, cambios de estaciones, fatiga, preocupaciones, excesos, etc.

Esta debilitación se manifiesta en sus comienzos por distintos modos de malestar, de que al principio suele no hacerse caso. Tales son, por ejemplo, los dolores de cabeza, dolores de estómago, malas digestiones, insomnias.

Si se os presenta alguno de estos padecimientos, no consintáis que se repitan, pues no tardarían en evolucionar convirtiéndose en enfermedades bien caracterizadas. Tan pronto como se revelen, combatidos por medio de las Píldoras Pink, que al restituir a vuestra sangre su riqueza pasada, tonificando vuestro sistema nervioso, los disiparán en poco tiempo y os pondrán a cubierto, para lo sucesivo de todas las complicaciones eventuales.

Y para concluir, diremos más; y es que practicar periódicamente, sobre todo en los cambios de estación, una cura de Píldoras Pink, constituye una precaución cada día más extendida, más práctica para bien de quienes la siguen.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

CUEVAS DEL DRACH de justa fama mundial.

Porto Cristo Manacor
Inmensos y variadísimos lagos. Miramar abierto a la navegación en cómoda y segura embarcación tripulada por experto patrón.

Se avisa a los señores turistas que vayan a Manacor o su puerto con propósito de visitar tan maravillosas CUEVAS DEL DRACH, tengan mucho cuidado de insistir en ello acerca de los conductores de carruajes, pues se exponen serlo a otras completamente distintas.

COMPRARIAMOS

Vías vagonetas sistema Decauville usadas, pero en buen estado. Ofertas La Fertilizadora, Fábrica de Abonos Químicos, Palacio, 71.

Bombillas Eléctricas

DESDE 1'40 A 1'75 PESETAS UNA
CASA BUADES COLON 33 PALMA

A FARMACEUTICO

que esté dispuesto a salir de Mallorca se le REGALARA Farmacia. Preferible sea soltero. Informarán Conquistador 45, 2.º, de diez a doce días laborables.

TELEGRAMAS

La Política

Un recordatorio

Madrid 13 (9 n.)

El Diario Universal ha cesado de publicar el recordatorio que venía insertando...

Comentarios en el Congreso

En el Congreso se comentaban los acuerdos del Consejo.

Los liberales y regionalistas se mostraban satisfechos del anuncio de la disolución de las Cortes.

Se decía que al único que le ha satisfecho la próxima disolución ha sido el señor Sánchez Guerra.

Legado de regionalistas catalanes - Otros políticos a Sevilla

Madrid 13 (9 n.)

Han llegado los señores Cambó, Bertrán y Musitu y otros. Mañana llegarán los señores Cadafalch, Rahola y Morera.

También marcharán mañana a Sevilla los señores Alba, Natalio Rivas, Chapaprieta, Royo Villanueva y otros para llevar a cabo propaganda política en Andalucía.

Toma de posesión - Azcárate enferma

Madrid 14 (4 m.)

En el acto de toma de posesión del cargo de vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales por el señor Vizconde de Eza, el presidente de dicho centro señor Azcárate se sintió enfermo cayendo en su sillón...

Recobró el conocimiento al cabo de una hora. El paciente fué conducido a su domicilio. Se hallaba algo mejorado.

La sesión se suspendió.

Concejales interinos

El Subsecretario de Gobernación Sr. Picó, dijo respecto de la conversación tenida con los repórteres que el criterio del ministro en el momento actual es de no nombrar concejales interinos más que en casos en que lo requieran las funciones de los Ayuntamientos.

Toma de posesión

Madrid 14 (4 m.)

Se han posesionado de sus cargos los gobernadores recientemente nombrados de Gerona y Murcia.

Firma de un decreto

Madrid 14 (4 m.)

Se ha firmado un decreto dictando las reglas a que se ajustarán en lo sucesivo las facturaciones de carbón.

Romanones felicitado

El señor conde de Romanones ha sido visitadísimo. Muchos le felicitaron por haberse firmado el convenio que el señor marqués de la Cortina estableció con Inglaterra a iniciativa del señor Conde.

El señor Romanones decía satisfactoriamente que el tiempo se encargará de demostrar la injusticia de la campaña que se le hizo. Solo lamentó el tiempo que se ha perdido.

Hablando del decreto de disolución, cree que se publicará a fines de mes y las elecciones se celebrarán el segundo domingo de febrero.

El señor Conde se muestra animadísimo para la futura lucha electoral, contando traer a las Cortes un numeroso grupo.

También aplaudía el propósito del Gobierno de presentar el decreto de amnistía.

Próximo discurso del Sr. Dato

Es probable que si el señor Dato se halla mejorado del catarro, el día 20 pronunciará un discurso en el Círculo Conservador, atribuyéndose gran importancia a dicho acto.

Comentarios sobre la actuación del Gobierno

Significados romanones decían que ha debido acometer el Gobierno el asunto de la amnistía ya que no se han convocado las Cortes.

Algunos aseguraban que en el Consejo de ayer el señor García Prieto y los regionalistas defendieron que las elecciones debían ser al plazo más largo posible y los otros defendieron la necesidad de convocarlas cuanto antes para resolver los problemas pendientes.

Se han comentado mucho las palabras de un ministerial que decía que no había razón aún para tales optimismos, pues las cosas están peor que antes y es inevitable la crisis. Ayer se convino la disolución de las Cortes, pero quizá no esa este Gobierno quien convoque las elecciones.

Azcárate, mejora

Madrid 14 (11 m.)

El Sr. Azcárate se encontraba a última hora de la noche algo mejorado, dentro de la gravedad, aunque no había recobrado el conocimiento.

Visitas a García Prieto

El señor Groizard visitó al señor García Prieto.

También el Presidente conferenció con el Capitán general de Cataluña.

Pablo Iglesias estuvo a visitarle para interesarle algunas reclamaciones obreras.

Una comisión ha pedido al Presidente que gestione de Inglaterra la importación de abonos minerales; otra de Almería que se facilite el transporte de uva y otra de vinitores manchegos solicitaron la exportación de vino a Francia.

También conferenció con el Sr. García Prieto una comisión catalana de algodoneros ofreciendo que el Gobierno buscará una fórmula para armonizar todos los intereses.

Bahamonde, dimitirá

Madrid 14 (11 m.)

El Imparcial dice que hace días se habla de los propósitos del ministro señor Bahamonde de abandonar la cartera de Gobernación. Efectivamente el ministro ha manifestado a sus compañeros el propósito de retirarse cuando hayan pasado las elecciones con con cuya misión le requirió el señor García Prieto para ocupar la cartera de Gobernación para hacer unas elecciones sinceras.

Además el ministro permanecerá en el cargo hasta que se constituya el nuevo parlamento para responder ante él de la gestión relacionada con dichas elecciones.

Consejo de Ministros

Madrid 13 (2 t.)

El jefe del Gobierno señor García Prieto dijo que el Consejo de Ministros presidido por el Rey fué largo por haber empleado más tiempo que el acostumbrado en el discurso en que hizo un resumen de la política internacional.

Después habló de política interior y especialmente de los acuerdos del Consejo de anoche referentes a fletes, seguros y subsistencias.

También expuso al Rey el propósito de someterle en breve el decreto de disolución de las Cortes el cual, naturalmente, no se hará esperar.

Preguntado si sería antes de Navidad contestó: No puedo decir más sino que será en breve.

Se necesita que las medidas que ha propuesto el señor Bahamonde para garantizar la sinceridad electoral se lleven a efecto y esto tiene que ser antes de la disolución.

Elogió al fallecido Fiscal del Supremo señor Landeira y sus excelentes cualidades.

Ha calificado su muerte de pérdida para el Gobierno sintiendo que la importancia de las funciones que desempeñaba el difunto no permitan esperar más tiempo para nombrarle sucesor.

Se acordó que lo fuese don Victor Cobian, el magistrado más antiguo del Tribunal Supremo.

Ecos varios

AUDIENCIA REGIA

Madrid 13 (2 t.)

El Rey, después del Consejo, recibió en Audiencia a varias personalidades.

GRAN CRUZ

En la firma de Marina figura un Decreto concediendo la Gran Cruz Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Director de la Biblioteca Nacional D. Francisco Rodríguez Marios.

FÁBRICA INCENDIADA

Madrid 14 (4 m.)

Málaga.—La fábrica de helados de los marqueses de Larios se incendió, prendiendo los residuos de algodón que se propagaron a los montones de los departamentos de la nave derecha y segundo piso.

El capitán y varios obreros fueron salvados casi asfixiados.

Trabajaban en dicha fábrica unos 1.000 obreros en su mayoría mujeres.

Los bomberos y obreros lograron aislar el departamento incendiado.

Se calculan las pérdidas en unas 200.000 pesetas.

CONFLICTO SOLUCIONADO

El ministro de la Gobernación Sr. Bahamonde facilitó los siguientes telegramas: Almería.—Han llegado 25.000 percutores solucionándose así el problema del trabajo en las minas, pues impide el paro forzoso de varios obreros.

Murcia.—Dice de Postman que se considera la huelga fracasada. Trabaja el 90 por ciento del personal asociado.

EPIDEMIA DE VIRUELA

Madrid 14 (4 m.)

Badajoz.—Decree la epidemia de viruela gracias a las medidas sanitarias adoptadas.

DESGRACIA

Linares.—Explotó una fábrica de piroclónica resultando un muerto grave y otro leve.

NUOVO PRESIDENTE DE SUIZA

Berna.—En votación ha sido elegido presidente de la República de Suiza, el señor Calonder, radical democrata y vicepresidente el señor Müller.

REBAJA DE LOS IMPUESTOS TEATRALES.

Madrid 14 (11 m.)

En la reunión de ayer en la Sociedad de empresas de los espectáculos, se trató de las dificultades económicas en el negocio. Acordaron repetir al actual ministro de Hacienda la petición formulada al Sr. Bugallal pidiéndole la rebaja del impuesto, pues de lo contrario se llegará al cierre general de espectáculos en España el día 7 de enero.

Para resolver en definitiva se reunirán en sesión magna el día 2 de enero.

Asistirán representaciones de toda España.

LOS DIARIOS A DIEZ CÉNTIMOS

Un periódico dice: Podemos afirmar que al Gobierno está decidido a publicar en breve un Decreto fijando el precio de los periódicos a diez céntimos estando obligados a aceptar este precio todos los diarios acogidos al anticipo concedido por el Gobierno referente al papel.

CONTRA LA SUBIDA DEL PAN

Madrid 14 (11 m.)

Bilbao.—Se han reunido los comerciantes acordando oponerse a la petición de la elevación del precio del pan que han hecho los tahoneros, por considerar que en la península hay bastante harina. Las autoridades deben evitar la subida pues de lo contrario se negarán a vender pan.

El Gobernador ha pedido a los tahoneros que aplacen la subida por espacio de ocho días hasta que resuelva la Junta de Subsistencias.

LOS PATRONOS ACEDEN

Ciudad Real.—Los patronos labradores han accedido a las peticiones de los braceros de aumentares el 25 por ciento en los jornales. Se ha nombrado una ponencia que redactará las bases del contrato.

INDUSTRIAS PARADAS

Santa Cruz de Tenerife.—El domingo se suspendió el alumbrado público por falta de carbón, paralizándose las industrias.

Se agrava enormemente la crisis del trabajo.

La guerra europea

Las operaciones en Italia

Madrid 13 (2 t.)

Roma.—El objetivo del enemigo contra la cabeza del puente de Capos era para infiltrarse en la zona costera y orilla de la laguna veneciana.

Nuestras fuerzas han resistido el choque luchando con arrojo y obligaron al enemigo a huir.

Hubo fuerte cañoneo entre Brenta y Piave concentrándose grandes fuerzas enemigas.

En el frente inglés

Londres.—Despacho oficial: El enemigo atacó en un frente de 1.500 metros al Este de Bullecourt, penetrando en el ala derecha en un pequeño elemento de nuestra trinchera de primera línea que formaba un saliente en nuestras posiciones y estaba destruido por el cañoneo que precedió el ataque.

El enemigo dejó numerosos prisioneros y cadáveres ante nuestras alambradas.

Al Sur de Lens sigue la actividad de la artillería alemana.

Bombardeo contra Fuchal

Lisboa.—Un submarino alemán bombardeó Fuchal disparando 40 cañonazos.

Han resultado varias casas destruidas y muertas y heridas bastantes personas. Los barcos portugueses persiguieron al enemigo, que pudo escapar de la persecución.

HUELGA

Ferrol.—Se han despedido unos obreros del taller de fundición del Arsenal y en vista de ello, sus compañeros han abandonado el trabajo. No lo reanudarán hasta que admitan a los despedidos.

Se cree que los operarios y demás personal de las dependencias no secundarán el paro.

SENTENCIA

Zaragoza.—Ha terminado la vista de la causa del crimen de Altea.

Se ha condenado a tres culpables a la pena de muerte. La sentencia, aunque esperada, ha causado sensación.

Cuba declara la guerra a Austria

Madrid 13 (9 n.)

París.—De la Habana dicen que la cámara cubana votó la declaración de guerra a Austria.

Descarrilamiento

Madrid 14 (4 m.)

París.—Descarriló un tren de tropas procedente de Italia, que regresaban con permiso.

Hay varios muertos y numerosos heridos.

El accidente fué casual.

Fuerzas navales inglesas atacadas

Amsterdam.—Fuerzas navales ligeras alemanas atacaron en la mañana del día 12, frente a Tyne, a fuerzas exploradoras inglesas.

A consecuencia del ataque germano fueron hundidos dos grandes vapores ingleses y dos barcos patrullas, armados, también ingleses.

Las naves alemanas regresaron indemnes a su base.

Concentración de alemanes en el frente occidental.

París.—Continúan sin descanso la concentración de contingentes y material enemigo en el frente occidental.

Pronto volverá a Grecia

Madrid 14 (4 m.)

París.—Se dice que el Kaiser ha telegrafado al ex Rey Constantino recomendándole que piense en que pronto volverá a Grecia.

Se prepara la ofensiva

París.—Noticias de Suiza dicen que circula el rumor de que los alemanes preparan la ofensiva en Alsacia.

Declaración ministerial

Roma.—En la Cámara el Sr. Orlando leyó la declaración ministerial en la que hace constar que la situación militar ha mejorado como también la económica.

Afirmó que el Gobierno atiende a las familias de los combatientes. Se lamentó de que la revolución de Rusia ha perjudicado las causas de la Entente.

Aseguró que hay un mismo criterio entre los aliados respecto a la paz, la cual queremos, pero cuando se asegure la vida de los pueblos grandes y pequeños.

Terminó afirmando que el pueblo que deserte en estos momentos tendrá un fin desastroso.

La ocupación de Jerusalem

Madrid 13 (2 t.)

Londres.—El Gobierno ha leído en la Cámara de los Comunes un telegrama del general Alembry que dice que el 12 del actual ha entrado oficialmente en Jerusalem acompañado de los comandantes de los destacamentos francés e italiano, los agregados de estos países y el norteamericano.

Entramos a pie, dispensándonos una buena acogida.

Destacó inmediatamente fuerzas para la custodia de los Santos Lugares.

Ha sido leída en varios idiomas una proclama que dice: Habitantes de Jerusalem santa: La derrota de las tropas turcas ha tenido por resultado la ocupación por mis tropas de la Ciudad Santa. Esta queda sometida a la ley marcial, aunque deseo no se haga sentir por lo cual invito a los habitantes a continuar en sus ocupaciones sin temor a molestia alguna. Serán respetados la santidad de vuestro

Advertisement for Odeon gramophone records. Text: POR UNOS CÉNTIMOS DIARIOS compra Vd. una magnífica MÁQUINA PARLANTE y una estupenda colección de DISCOS DOBLES. Odeon. La indita marca de las grandes creaciones ZARZUELA, COUPLETS, OPERA, BAILES, ETC. Repertorio elegido por Vd. mismo Plazos señalados por Vd. mismo TODO SIN LIMITACIÓN NI IMPOSICIONES. Escriba hoy mismo a ODEON - Apartado 338 BARCELONA.

La situación de Rusia

Un mensaje del gobierno provisional.

Madrid 14 (4 m.)

Londres.—Dicen de Petrogrado que los miembros del gobierno provisional internados en el baluarte de Trembeskoy y en la fortaleza de Pedro y Pablo han dirigido un mensaje al Constituyente declarando que cumplirán con su deber hasta el fin, negándose a entrar con relaciones con los usurpadores que tratan de hundir al país.

El Comandante de la fortaleza lo transmitió al Presidente de la Asamblea constituyente rogando que lo lea en dicha Asamblea.

Los ministros firmantes delegan sus poderes en la citada Asamblea.

Los sucesos de Portugal

Expulsión de Machado

Madrid 13 (2 t.)

Lisboa.—Un decreto publicado dispone que Bernardino Machado resida fuera de Portugal el tiempo que debía ser presidente de la República.

Detalles de los sucesos de Portugal

Madrid 13 (n n.)

París.—Por noticias de Lisboa se conoce el relato de los sucesos ocurridos. Estos comenzaron el día 4. Los revoltosos atacaron el palacio de Belen, arrojando varias bombas. Se insubordinaron los alumnos de la Escuela de Guerra.

En Oporto también se inició un movimiento sindicalista. Las tropas fieles al Gobierno ocuparon los ministerios y la artillería la plaza. Un regimiento de caballería y otro de infantería se unieron a los revoltosos.

El Gobierno se trasladó al arsenal marítimo donde se reunió en Consejo, transmitiendo órdenes a la escuadra de que bombardease la población y sólo obedecieron el crucero Vasco de Gama y el torpedero Guadiana.

Al anoecer se unieron a los revoltosos otros dos regimientos, el personal de la Escuela de Guerra y el regimiento 10.º de artillería que disparó contra la guardia republicana.

Los revolucionarios atacaron con granada la estación del Rocio y depósitos del material ferroviario, causando grandes destrozos a los trenes.

El día 5 el Gobierno se trasladó a bordo del Vasco de Gama y a las 10 de la mañana comenzó el bombardeo de la población.

Los jefes revolucionarios notificaron al Gobierno que si la escuadra seguía bombardeando la población ordenarían que los fuertes dispararan contra los buques.

En la avenida de la Libertad se libraron serios combates entre leales y revolucionarios.

El día 7 los revolucionarios iban apoderándose de los edificios públicos. Los jefes revolucionarios les arengaban.

El día ocho reinaba ya la paz y comenzó a actuar el Gobierno revolucionario triunfador.

FARBA

Desde Barcelona

Votación de Alcalde

Barcelona 14 (3 m.)

En la sesión del Ayuntamiento se repitió la votación del Alcalde por no haber reunido mayoría absoluta en la anterior. Por 25 votos volvió a ser elegido el radical señor Rocha; pero deberá repetirse la votación en el sesión próxima, pues tampoco es por mayoría absoluta la elección de hoy.

Después se promovió un debate en el que dicen los regionalistas que debiendo a ellos su acta los monárquicos ahora votan con los republicanos.

Mezcla partido conservador

Adelantan los trabajos para la constitución de un nuevo partido llamado de unión conservadora catalana.

A fin de cambiar impresiones con el señor Dato, sobre la orientación del nuevo partido, marchará a Madrid el diputado provincial Sr. Bartrina.

Capacidad de un concejal

La comisión provincial ha declarado la capacidad del concejal electo por Barcelona D. Antonio Martínez Domingo.

A Madrid

En el expreso marcharon a Madrid los presidentes de la Diputación señor Vallés y Pujals y el de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch, con el objeto de asistir a la Asamblea de Diputaciones.

El torpedero del «Claudio»

La Federación de Oficiales de la Marina Civil ha reiterado al Gobierno la petición de amparo para las familias de los ocho tripulantes que perecieron con motivo del torpedero del vapor «Claudio», condenadas a implorar la caridad pública.

Carbón de Asturias

El naviero y minero bilbaíno don Ricardo Ortiz, ha ofrecido al Gobernador traer carbón de Asturias a 50 pesetas menos que el precio actual la tonelada.

Conflicto conjurado

Se ha conjurado el conflicto que amenazaba el cierre de las expenditorias de carbón vegetal, llegando a un acuerdo los mayoristas y detallistas que consiste en pedir que se imponga tasa a la leña, pues sin esto no puede regularse el precio del carbón.

Asuntos de Baleares

Disertación de Santos Oliver

Barcelona 14 (4 m.)

Esta tarde en la Sala Mozart en las conferencias de cultura espiritual organizadas por la Junta de Damas, disertará Miguel Santos Oliver sobre «La mujer de la revolución francesa».

Joya literaria

Está próxima a salir a luz la magnífica traducción catalana de «Eneida» de Virgilio, hecha en primoros verso por Mossen Ribera. Se dice que es una joya literaria.—Oliver.

Lo que dice García Prieto

Madrid 14 (2 t.)

El presidente del Consejo de Ministros señor García Prieto nos ha dicho a los periodistas que le visitaron en la Presidencia el señor Alvarado, el señor Quiñones de León, el Ministro de Marina, señor Gimeno, y el Ministro de la Gobernación, señor Bahamonde.

Nos añadió que éste conferenció extensamente el día sobre la real orden referente a los nombramientos de Alcaldes.

Después hablamos con el señor García Prieto acerca de los plazos que señala el calendario político para la publicación del real decreto de disolución de las Cortes.

Y nos indicó: «A pesar de que en los Centros políticos se aparenta no creer en el decreto, sin duda por el miedo de muchos a la sinceridad electoral, que no les permitirá volver al Parlamento, aquí se publicará pronto se convencerán de ello».

Nos ha manifestado también que nada se ha acordado todavía acerca del supuesto viaje del Rey a Barcelona.

Nos ha anunciado que al mediodía entregaría sus carias credenciales al Rey el nuevo embajador de Italia en Madrid.

Preguntado sobre el sueldo que publica un diario acerca de la permanencia del agregado naval alemán en la embajada de su país, a pesar de las gestiones que realizó el Gabinete de Dato para su relevo por haber organizado la evasión del submarino germano del puerto de Cádiz, accediendo a ello el Gobierno alemán, nos ha dicho: «Es inexacto que el Gobierno alemán haya accedido a tal relevo, ni el señor Dato tenía las cosas tan adelantadas.»

Por último nos confirmó que el Ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, tiene el propósito de retirarse, por considerar cumplidos los compromisos que contrajo al ocupar la cartera.

Y aprovechó la ocasión para elogiar al Sr. Bahamonde, lamentándose de que éste insistiera en sus propósitos, para disuadirle de los cuales hace todo lo posible.

FABRA

DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y Palma. Papel superior. Librería de J. Tous.

Almacenes LAS MONJAS

Calle de las Monjas núm. 25, Palma de Mallorca

SELECTAS COLECCIONES DE NOVEDADES PARA SEÑORA

en Lanería, Sedería, Géneros para abrigo, Panas, Terciopelos Chiffon en negro y color' doble ancho, etc.

SECCION DE GENEROS BLANCOS

LIENZOS, hilo, SABANAS y MADAPOLANES.--TODA existencias en todas sus clases

PRECIOS DE FABRICA

TORPEDOS, MANTILLAS, TULES en pieza, POLLITAS blonda legítima, CHANTILLY, VELOS, etc., etc.

Trajes de Novia

Grespones, Kermese, Pailletes, Maravillosos en blanco y negro, Mantos tul en negro y blanco

Sección de géneros NEGROS para LUTOS, esta es la especialidad de la Casa

PRECIOS INIMITABLES

Linea Pinillos

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 22 de Diciembre el vapor

VALBANERA

Presta este servicio magnífica vapores de gran marcha con espaciosa cubierta de primera y segunda clase instalada sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se sija en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes, dirigirse a los señores Plaza y Compañía, S. C., San Miguel 10, representantes de la Compañía.

Pastillas

Alemanas

del Doctor

SWANTER

DE BERLIN

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías

He aquí los elementos integrales de una maravillosa pastilla.

Thrid, Trem, Fenil, Melan Oxisulf, Anf. Bis. T. Bici. er. Sach y B. cip.

Sea una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles saber siempre cosas de un cometido por ser lo más moderno, racional y científico.

Con el consuelo infalible para los que pisan las aceras presa de aquella «Torronc» que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que estado cuchillo desgarrar sus entrañas, «calmándeles al momento». Hace cesar al acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira al notar la falta de aire en sus «bronquios y pulmones», produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire «vital» que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descomgestionándolas y haciéndoles expectorar.

Evitan los catarros y pulmonías, y con el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias. Si quiere curarse, exija siempre PASTILLAS ALEMANAS, a 150 pesetas en todas las farmacias.

Depósito central: Boque de número 47 Barcelona. Venta en Palma, Sucesores de Boscana.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para baños, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO A EL FRASCO 3 PSETAS

Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valera

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente el dolor al molestia las callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, es una preta en la farmacia de droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!



OIDEO

gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista.

(Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de las lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más niopos, prótesis ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opusculo GRATIS a Sec. Bernardini y C. Ferraz, 13, Madrid, o en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Halsa, 34 y 36.

Precio del «Oideo». Un pequeño frasco ensayo (para experimentar). Ptas 3'75. Un frasco grande. Ptas. 11. Dos francos. Pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España 130.000 curaciones!!

CAFÉ TOSTADO

a 4'25 KILO

COLMADO DURAN, Rincón 1, (al lado de EL AGUILA).

MOTOR

Se vende uno marca Vellia, 3 caballos, para gas y gasolina, en buen estado. Informar en Agencia Puchet, Iaca.

Atencion

10 céntimos de peseta, se abonará por cada frasco envase de Vermifugo que se devuelva a su preparador; J. Sureda Lliteras, BROSSA 9, PALMA

Venta

De un café y billares, Punto céntrico. Informar en Café Colón, calle de Colón, número 3.

Tanto se vende

como se alquila

Una barra de madera de 3 metros largo por 2 ancho propia para feria. Informar Centro de Anuncios

Casa en el Terreno

Se vende una, magníficamente situada. Alegre, cómoda, espaciosa. Informar Portugal, 8, con Español-ht.

Aviso

Habiendo sufrido extravío la participación número 493, de a una peseta, al número 45.777 del sorteo del 22 del actual, expedida por Felio Ferrer, queda anulada dicha participación y se libra un duplicado manuscrito de la misma para resguardo del interesado. Palma 14 Diciembre 1917.

Fábrica de Productos

Químicos

ARLANDIS y COMPAÑIA

VALENCIA

COLOBES DE ANILINA

Nigrasinas al agua y al alcohol. Crisoides..... Brun Bismarck. Garantía de rendimiento y pureza.

SE VENDEN

Pesetas persianas y vidrieras. Informar Pralles 6 de 3 a 6.

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las

Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Soubise, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Sellos de goma y metal SE COMPRAN DENTADURAS

Se ofrecen a precios económicos, de todas clases de modelos y dibujos, prótesis para Herreros, Carpinteros, Peñuqueros, Carniceros, Pintores, Matalleros, Ebanistas, Veterinarios, Asociaciones, etcétera, como también rótulos de esmalte, imprentillas, sellos para embalajes, etiquetas de relieve, fichas de metal, medallas, distintivos, cajas rotuladoras, papel con membretes en relieve, especialidad en SELLOS BICOLOR. Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo. Plaza Santa Eulalia—10



AGENCIA FUNERARIA

y depósito de ataúdes de

JOSE LLORET

Unión—23—Teléfono núm. 16. Servicio activo y económico.

Platería Palacio 2, Palma